

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacínada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

PALMA

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor sufrió ligeras contusiones que le fueron curadas en una casa de aquellas inmediaciones.

Algo más apacible que el día anterior fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad por haber cesado el fuerte vendaval reinante.

Esto hizo que los paseos se vieran concurridos en extremo particularmente el muelle y Borne.

En la mañana de ayer unos niños que jugaban en unos terrenos inmediatos a la Cristalería del Camp de'n Sarrelita encontraron junto a la pared del Velódromo de Son Español el cadáver de una criatura recién nacida.

Acudieron los inspectores de policía señores Marin y Montero y más tarde el Juzgado practicando las diligencias del caso.

El cadáver fué trasladado al Cementerio.

Ha sido denunciado al Juzgado por la policía un individuo que en la calle de la Misión agredió a una mujer produciéndole contusiones por todo el cuerpo.

En el dispensario de la Cruz Roja fué curado ayer un muchacho que con un clavo se había producido una herida con desgarro en la nalga derecha.

La conferencia de esta noche en el Colegio Médico-farmacéutico correrá a cargo del ilustrado médico don Onofre Juaneada.

La enfermedad reinante

Anoche tuvimos ocasión de hablar con un distinguido e ilustrado médico sobre la enfermedad reinante.

Nos dijo que verdaderamente debería preocupar profundamente el estado morboso de la población, pues la enfermedad reinante, llamémosla fiebre infecciosa no tiene carácter benigno dado que un 40 por ciento de los atacados pasan por un estado de gravedad alarmante.

Nos añadió que no se puede precisar la clase de dolencia que padecen los atacados, pudiendo no obstante afirmarse que es debido a una asociación microbiana de diversas especies. Muchos de los enfermos han comenzado por sufrir una dolencia de carácter gripal, que después degenera en fiebres de larga duración.

Respecto a medios preventivos nos dijo que recomendaba a todos sus clientes que hiervan el agua, no sólo la que han de beber sino la que emplean para el lavado de su persona y de los utensilios de cocina y mesa, pues el microbio puede penetrar también en el organismo ya posándose sobre los labios ya bien adheridos a los alimentos puestos en contacto con platos o fuentes lavados con agua no esterilizada.

Conviene hacer presente también, nos añadió, que no se consuman hortalizas, ni frutas crudas, que todo debe de haber pasado por la coacción para tener la seguridad de que no sirven de vehículo al microbio patógeno.

La competencia y la autoridad de nuestro interlocutor nos mueven a dar inmediatamente a la publicidad sus manifestaciones a fin de coadyuvar a combatir la propagación de la epidemia reinante.

De las Islas

Artá

El laborioso químico agrícola, don Pedro J. Gill, dió anoche la anunciada conferencia en el local de la Escuela Nacional 1.ª de niños de esta villa que dirige el maestro señor Tous.

La Agricultura, su importancia, elementos constitutivos de las tierras y de los vegetales. Medios de resarcir las primeras de las substancias esquiladas por los sordos. Este fué el asunto, con singular erudición desarrollado por el señor Gill.

La Agricultura, dijo, se ha tenido o practicando hasta hace poco, como mero arte, confiando casi en absoluto a la tierra y a la naturaleza el rendimiento de las diversas cosechas. Hoy es más bien considerada como ciencia, siendo así que el agricultor, explota y cultiva sus campos a base de infinitos principios y reglas procedentes de la física, de la química y de otras ciencias auxiliares.

Extendiose luego en multitud de consideraciones explicativas sobre la composición de los terrenos y de los vegetales en

general, analizando sus elementos cualitativos y como consecuencia del referido análisis expuso las diferentes clases de abonos minerales o químicos y concluyó en teóricos indispensables para su debida aplicación.

Un nutrido aplauso premió la lucida labor del señor Conferenciante.

El maestro señor Tous, anunció acto seguido para la próxima conferencia al ilustrado presbítero Rdo. señor don José Sureda.—C.

16 Marzo de 1912.

De Sociedad

Sigue un curso satisfactorio la enfermedad que retiene en cama a la distinguida joven señora doña Magdalena Maura de Rosés.

Se halla atacada de la enfermedad reinante y a una de las hijas del eximio poeta don Juan Alcover.

También sufre dicha enfermedad la hija de nuestro compañero en la prensa don Pedro J. Palmer.

Desearnos a todas un pronto y total restablecimiento.

En el vapor *Cataluña*, salieron ayer tarde para Valencia, don Francisco Vila, don José Montes y don Juan Ramis y Cerdá.

Ayer tarde para Barcelona, salieron en el vapor *Miramar*, don Franz Hugo Balliot don Juan Segura é hijo y don Felipe González.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el Coronel del Regimiento de Palma don José de Nouvilas de Vilar, recibió inequívocas y numerosas muestras de deferencia y simpatía, a las que unimos la nuestra.

A bordo del vapor correo de Barcelona es esperado esta mañana en esta Capital el hijo político del ministro de la Guerra.

Sermones Cuaresmales

En la Catedral

En la solemne fiesta del glorioso Patriarca San José celebrada ayer en nuestra Basílica, el Rdo. P. Viladevall predicó un hermoso sermón dedicado al Patrón de la Iglesia Universal.

Comenzó manifestando que la devoción a San José no es sólo de los modernos tiempos sino que arraiga de los primeros siglos de la Iglesia, probándolo el orador con ejemplos de la historia eclesiástica, así de Occidente como de Oriente, añadiendo empero que hoy no obstante esta devoción es más intensa y general, probando ello la sabia providencia divina.

En efecto, Dios en cada época y según las necesidades de la misma, ha presentado a la humanidad a los modelos que imitar avivando en el corazón de los hombres la devoción a los Santos cuyas virtudes están más en consonancia con las que debían particularmente cultivar los videntes.

El mal de nuestra época, continuó diciendo el P. Viladevall, es el orgullo, la falta de sujeción y respeto a la autoridad divina y humana, y ha aquí que en estas circunstancias, señala Dios, a los hombres como modelo a quien deben imitar al que le sirvió de padre sobre la tierra, el glorioso Patriarca San José fidelísimo siempre a los mandatos del Eterno Padre y a quien el Hijo divino obedeció durante su vida en la tierra.

Extendiose el orador en consideraciones acerca de esta sujeción que Jesucristo tuvo siempre a San José, obedeciéndole en todo, estando siempre a su lado, y así, añadió, cuando se nos presenta la imagen del Santo Patriarca veremos siempre a su lado la del Dios Niño, ora en brazos de su padre en la tierra, ora junto a él.

Solo imitando a tan santo modelo, agregó, logremos nuestra salvación. Precisa obedecer y respetar a aquellos a quienes Dios en sus altos designios ha revestido con la autoridad de El diosmade, y de todas las autoridades: la primera que debemos respetar, es al Vicario de Jesucristo, al sucesor de San Pedro al Pontífice Romano.

Hizo el orador atinadas reflexiones respecto de la autoridad del Papa, describiendo a grandes rasgos los más culminantes hechos del Pontificado, haciendo luego notar que ninguna ocasión más propicia para rendir un tributo de respeto y de sumisión al Pontífice reinante que en la festividad del glorioso Patriarca San José, puesto que en dicha fiesta celebra la suya S. S. Pio X.

Exhortó al auditorio a profesar verdadera devoción al Santo Patriarca de Nazareth, siguiendo sus altos

ejemplos, é imitando sus esclarecidas virtudes única manera de regenerar la sociedad y de alcanzar la salvación de nuestras almas.

Terminó el P. Viladevall su sermón con una tierna supplica a San José implorando su protección valiosísima sobre la Iglesia y sobre todos los fieles.

Para los heridos de Melilla

Inauguración de la tómbola

Ayer tarde se inauguró oficialmente en el amplio salón de la Lonja la tómbola organizada por la Junta de Damas de esta región y cuyos productos están destinados al auxilio del soldado desvalido y de las familias que estos dejan desamparadas, efecto de la campaña de Melilla.

Poco antes de las cinco se hallaban congregados en la Lonja las autoridades de la provincia, el Obispo señor Campins, el Capitán general señor Molins, el Gobernador civil señor de la Serna y el Alcalde señor Pou y además de la Junta de Damas, concurrieron también al acto el General gobernador señor Pérez Clemente, el Senador señor Marqués de la Torre y casi todos los jefes de esta guarnición, así como distinguida y nutrida representación de la buena sociedad palmesana y de la oficialidad de esta guarnición.

A presencia de las autoridades fueron colocados los billetes para la tómbola, en número de 11.000, equivalente al de los objetos recibidos, en distintas urnas cuya custodia se confió a las bellas y distinguidas señoritas cuyos nombres van a continuación: Dolores Villalonga, Manuel Fuster, María, Rosa y Angeles de Melins, Ursula Nouvilas, Pilar, Cruz, Concha Bestard, Pilar, Mercedes y María Butler, Dolores Alemañy, Magdalena Ribot, María y Teresa Bó, Asunción Visció, Margarita, Antonia y Francisca Canals, Dolores Barceló, Lolita Sancho, Carmen Alemañy, Coloma, Carmen y Josefina Obez, María Montaner, Concha Obrador, Margarita Triay, Antonia, Francisca é Isabel Socías, Mercedes Hévia, Francisca, Concha y Mercedes Tous, Zayas, Teresa, Magdalena y Francisca Socías.

Concha Alomar, Pilar Descallar, Carmen O'Neill, María Jesús Llanos, Carmen y María Nadal, Amparo Bauzá, Concha y Antonia Moyá, Amparo Billón, Antonia Zaforteza, María, Rosa, Catalina y Margarita Blanca, Celia y Emilia P. Clemente Antonia Villalonga Aguilár, Teresa Cuadrado, María y Josefina Lesenne, Concepción Barbarín, Dionisia y María Comasema, Concepción de Montaner, Mercedes Juan Ribas, Margarita Pellicer, Antonia Parera, Juana y Magdalena Bonet de los Herreros, Luisa y Amparo Rotova, Catalina y Dolores Gual de Torrella, Juana y Mercedes Truyols, Pilar Oliver, María Teresa y Brígida Fuster Valiente y quizás alguna otra cuya presencia se nos escapó.

Estas señoritas cuidaron con verdadero afán y entusiasmo, del cargo de los vales por billetes numerados que habian de expresar la cifra equivalente a los objetos que correspondían en suerte, según catálogo.

De la busca y entrega de los objetos sorteados se encargaron los siguientes señores don José de Nouvilas de Vilar, don Francisco Bonet de los Herreros, don Bergamán García Alemañy, don Antonio Calero Barceló, don Pedro Ferrer Gibert, don José Orlandis Meliá, don Andrés Morell, don Pedro Perera, el Marqués de Alonso de León, don Juan Garrido García, don Miguel García Vives, don Fausto Morell Gual, don Alfonso de Molins Manzanera, don Restituto Fraile Ruiz, don Ricardo Echavarría, don Juan Coll Fuster, don Francisco Jandenes Lozano, don Joaquín Gual de Torrella, don Antonio Montis, don Pedro Sureda, don Angel Ibarra, don Luis Ruiz, don Gabriel Riera, don Mariano y don Agustín Gual, don Fernando Truyols, don Fausto Orlandis, don Jorge Fuster y don Agustín de la Serna.

La suntuosa sala ofrecía magnífico golpe de vista por la severidad del conjunto y especialmente por el arte con que aparecían engalanadas las esbeltas columnas centrales.

Sin exageración puede afirmarse que ayer tardó desfiló por la Lonja todo el Palma conocido.

La Banda del Regimiento de Infantería tributó primero junto al

vestibulo de la Lonja, los honores correspondientes al Capitán General y Obispo y luego dejó oír en el interior a la numerosa concurrencia congregada allí; primorosas y selectas piezas.

La animación y entusiasmo reinó hasta bien avanzada la noche.

Nos congratulamos de que la ardua labor que fué preliminar de la tómbola ayer inaugurada haya tenido tan digno coronamiento.

Agresiones

Anteanoche fué conducido a esta ciudad desde el caserío del Coll de'n Rebassa un individuo llamado Andrés Alberti Torres de 52 años de edad natural y vecino de dicho caserío que presentaba una estensa herida en la cabeza.

Según manifestó había sido agredido por su convecino Antonio Romaguera quien armado de una piedra le había producido dicha herida la que le fué curada por el médico municipal de guardia.

El Romaguera fué detenido por la guardia municipal y denunciado al Juzgado.

En la calle de la Birretería se trabaron ayer de palabras dos individuos, resultando herido el joven Eugenio Ribera soltero de veinte y tres años de edad.

La policía intervino en el asunto denunciando al Juzgado al agresor.

Fiesta en el Patronato Obrero

Ayer con motivo de ser la fiesta del Patriarca San José, los niños de las escuelas del Patronato Obrero celebraron lucida fiesta.

Por la mañana acudieron en crecidísimo número a la misa y comunión que tuvo lugar en la iglesia de Montesión, desde donde se trasladaron al local del Patronato, en donde se les sirvió una merienda obsequio del Presidente de la Asociación, don José López Costa.

Por la tarde ante una numerosísima concurrencia de padres de familia los niños de la escuela fueron explicando a los reunidos, auxiliándose de grandes laminas diferentes pasajes de la Historia Sagrada, cantaron varios coros escolares y efectuaron ejercicios de gimnasia suocia.

El Padre Guillermo Vives, pronunció una conferencia pedagógica y aconsejó a los padres que procuraran completar la labor que realiza el Patronato, no permitiendo la asistencia de sus hijos a sitios donde se les ofrezca ejemplos y enseñanzas que malogran la educación moral que se les da en las escuelas del Patronato.

De Sanidad

El Boletín Oficial de ayer publicaba la siguiente circular:

"El conocimiento aproximado del estado sanitario de una localidad, solo puede obtenerse con el exacto cumplimiento de la disposición que obliga a los Médicos en ejercicio a la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas que se precisan en el Anejo I de la Instrucción general de Sanidad.

Si en todo tiempo ello es indispensable, es evidente que lo es mucho más cuando se ha desarrollado con alguna intensidad, en alguna comarca, alguna de aquellas enfermedades.

Sin ese dato seguro ó muy aproximado, todo son conjeturas y suposiciones que carecen de aquel apoyo que debe prestar la Estadística como fundamento motivado de resoluciones en la Administración Sanitaria.

A pesar de lo frecuentemente que se ha recordado esa obligación a los Médicos en ejercicio, por razones que no son del caso, dejan mucho de cumplir con ese deber cívico, esterilizando los esfuerzos de los funcionarios de Sanidad, que deben naturalmente partir de esa base fija para sus determinaciones.

Vuelvo, pues, nuevamente a recordar a todos los Médicos en ejercicio que al asistir a algún enfermo al que sospechen aqueje alguna de aquellas enfermedades, den parte inmediatamente de ello al Inspector municipal de Sanidad en parte por escrito que puede ser entregado a algún agente del Municipio ó de este Gobierno, para que lo lleve rápidamente a su destino.

Una vez enterado el Inspector referido de la denuncia, acudirá a casa del enfermo y vigilará el cumplimiento riguroso de las prácticas de aislamiento y desinfección, ordenando el traslado al Hospital Civil en el caso de que por insuficiencia de medios no puedan practicarse por la familia aquellas medidas necesarias para evitar el contagio y diseminación.

Los señores inspectores municipales de Sanidad procurarán vigilar el servicio de denuncia obligatoria que queda referido y en los casos en que se compruebe alguna omisión voluntaria aplicarán el correctivo que previene la Instrucción Sanitaria, dán-

done cuenta de haberlo efectuado y remitirán al señor Inspector provincial de Sanidad, semanalmente una nota explicativa de los casos registrados en dicho periodo de tiempo, de las medidas tomadas y demás observaciones que juzguen pertinentes.

Palma 18 de Marzo de 1912.—El Gobernador, Agustín de la Serna.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, al anochecer Rosario, ejercicio del mes de Marzo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara y en las Capuchinas, solemnes funciones para conmemorar el séptimo Centenario de la fundación de su Seráfica Orden.

En Santa Clara: A las diez y media Misa mayor a la que asistirá de pontifical el Ilmo. señor Obispo, cantándose la misa de Valdés y en la que predicará el R. P. Roberto Redal, O. P., por la tarde a las seis y media Corona, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. Trisagio cantado, Himno Saráfico, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

En las Capuchinas: Acabada la función de la noche empezará un turno de misas hasta las diez. En cada una de dichas misas se dará la Sagrada Comunión a los fieles, a las diez y media Misa mayor cantada, tomando parte el pueblo y predicará el M. J. Sr. don Mateo Rotger, canónigo. Después del Oficio se dirá una última misa, por la tarde a las seis Rosario, Trisagio cantado por el pueblo, sermón por el M. J. señor don Miguel Costa y Llobera, canónigo, motetes con música compuesta expresamente para este día, Te Deum y Bendición con el Santísimo dada por nuestro Ilmo. Prelado.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, ejercicio del mes de Marzo, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Capuchinas, solemne funeral para las Religiosas difuntas de toda la segunda Orden Seráfica.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Sociedades y Corporaciones

Banco Agrario de Baleares

Sociedad Anónima, constituida en Palma, según escritura otorgada en 9 de Marzo de 1912, ante el notario Don Miguel Pons.

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se abre la suscripción para Mil acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes.

1.ª La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo, de nueve a doce de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola, calle de Rubí, n.º 20, piso 1.º, y seguirá todos los días laborables é iguales horas hasta el 31 del mismo mes inclusivo.

2.ª Caso de cubrirse con exceso la suscripción, se efectuará un prorrato en la forma siguiente: en primer lugar se adjudicarán los pedidos hechos por socios del Sindicato Agrícola ó de cualquiera de las Sociedades federadas, hasta donde alcance el número de Títulos que se emite, y el resto de estos si lo hubiera, se adjudicará a los demás solicitantes en la debida proporción.

3.ª Los peticionarios de una acción, no estarán sujetos a prorrato, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior.

4.ª A fin de simplificar el reparto de títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de despreciar en favor ó en contra del suscriptor, las fracciones que acaso resulten del prorrato.

Artículos que se se citan

Artículo 10 El Capital social se fija en quinientos mil pesetas; representadas por mil acciones de quinientas pesetas cada una, paenderas en la forma siguiente: Cien pesetas en el acto de suscribirse y el resto por dividendos pasivos de á veinticinco pesetas cada uno, debiendo mediar por lo menos dos meses entre uno y otro dividendo.

Art. 11 Pasado el plazo que fija la Junta de Gobierno para satisfacer los dividendos pasivos devengarán éstos un interés del 6 por 100 anual hasta que se hagan efectivos.

El accionista que pasado un tiempo prudencial é juicio de la Junta de Gobierno no haya satisfecho dichos dividendos pasivos, se entenderán caducadas sus acciones y a favor de la sociedad los dividendos ya pagados, sin perjuicio de exigirle dicho pago judicialmente si el valor de las acciones en plaza no alcanza el importe del divi-

dendo a pagar, pudiendo en esta caso la sociedad exigir un duplicado de los títulos, que será únicamente el que tendrá validez.

Palma 18 de Marzo de 1912.—Por la Comisión Organizadora, Honorato Salóm.

MUY IMPORTANTE

EGMAR 6 EGAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el de mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en lo sucesivo «EGMAR» por las razones que siguen:

En vez de «Mazda» como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra «EGMAR» formada de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (participa en el fomento). Al registrarse en d. finitiva a nuestra designación, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que «seba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podamos haber perdido su caducidad en nuestro favor, pero preferimos a formar excepciones para las y para mayor sencillez d rsl el nuevo nombre «EGMAR» el cual se venderá en lo sucesivo esta incomparable lámpara.

La «EGMAR» reúne con el 75 por 100 de economía en el fuelto, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase.

Los atques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es errónea la afirmación que se hacen fabricada antes lámparas de filamento trofilado irrompible de Wolfram puro, á no ser la «Mazda» ó sea la «EGMAR».

Es lógico que lo nuevo venza á lo antiguo.

JOVEN SEÑORA FRANCESA

Da lecciones de francés á domicilio ó en su casa á señoritas ó señores, empleando método MASSE práctico. Precio reducido á grupos. Pedregal, 38, 1.º, San Alegre.

Patata ibicenca de buena calidad

á 8 pesetas el quintal

Igualmente se venden algarrobas á 575 pesetas quintal.

Dirigirse al muelle á bordo del laud ibicenco ESPERANZA.

COLEGIO-ACADEMIA DE LLADO Y DURAN

1.ª enseñanza. Repaso para el Bachillerato y grado preparatorio de la carrera de Comercio.

Dibujo lineal, de adorno y topográfico.

Jaine Ferrer, núm. 5, principal

LA HERNIA

y el Vendaje Barré de Paris

Elastico y sin resortes

único adoptado por el Hiyetito Francés

Con medallas de oro y Diploma de Honor en las exposiciones de Burdeos, Londres y Bruselas.

Se harán aplicaciones en: PALMA: «H del Mallorca», casa Barnils, los días Jueves 21, viernes 22 y sábado 23 de Marzo.

MAHON: «Hotel Establiment», los días Jueves 25 y martes 26 de Marzo.

Herniados: La Hernia hoy ya no la consideramos como una enfermedad. Ante el desgraciado fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia, ante el fracaso grandiosísimo de los que ya del país ya del extranjero, han pretendido curar las hernias, nosotros repetimos:—La hernia no es una enfermedad, solamente una molestia.

Los más de herniados que tienen voluntarios han nias escrotoles. lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y reforzados Vendajes de la preciosa invención del Dr. BARRÉRE de Paris, son unánimes en declarar que su mal les importa poco y que con el verdadero VENDAJE ELASTICO BARRÉRE se consideran como curados puesto que la molestia ya no existe, y por otra parte gracias á esta práctica y única contención la Hernia no puede jamás extranguerarse.

No se trata de vagas promesas, los ensayos se hacen siempre inmediatamente y al instante la Hernia ya más rebelde, se encuentra contentada sin que pueda jamás escaparse.

Var y ensayar los apart é Barrére es adoptarlos.

Ensayos gratis: evitando se pasa á domicilio.

Fidase el tratado científico «LA HERNIA», A. Ferrer, Paseo de Gracia, 3, 1.º, Barcelona.

Libres vivas

Señor Aldebert, pegará cinco pesetas, las que serán entregadas en calle de la Sermolera, 25, (H. ateneo d' en Cañellas)

TALLER Ó ALMACÉN

Se alquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de Curtidores.—Informaran Caldeá, 3, principal.

BARBEROS

Máquina Juwel á 7 Ptas. — PERFUMERIA INGLESA — Cadená, 6.—Palma

TELEGRAMAS

EJECUCION DE UN CORNETA

Madrid 19 a las 18
Notificación de la sentencia al corneta.—En Capilla.—Pidiendo indulto

Dicen de Vitoria que a las nueve de la noche se notificó al reo León Esteban, corneta que agredió a un sargento, la sentencia de muerte.

Instantáneamente fué el reo puesto en capilla.

León Esteban firmó con pulso firme la notificación de la sentencia y pidió se le sirviese una tortilla, pan, aceitunas y vino.

Se cree que el fusilamiento se verificará al amanecer en los alrededores del cementerio.

Las autoridades, corporaciones, sociedades y particulares y todo el pueblo trabajan para que se conceda el indulto al desgraciado corneta.

La Asociación de la prensa ha telegrafiado a la de Madrid suplicándole secunde cerca del Gobierno la concesión del indulto.

Las sociedades obreras han publicado una hoja aconsejando al pueblo no asista a la ejecución.

El sargento herido por el corneta León Esteban continúa en el mismo estado de gravedad.

La ejecución

A las seis y treinta minutos de esta mañana fué ejecutado el corneta León Esteban.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19 a las 24
Las negociaciones.—Suspensión de las sesiones de las Cámaras.—Otros asuntos

A las siete ha terminado la sesión del Consejo.

El ministro de Gobernación señor Barroso nos dijo que gran parte del tiempo, lo empleó el señor García Prieto para dar cuenta de la marcha de las negociaciones, pero que sobre esto nada podía decir, siendo probable que mañana se celebre en el ministerio de Estado una nueva conferencia con los Embajadores.

Se acordó publicar mañana en la Gaceta, el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras no fijando la fecha de la apertura.

Se aprobaron los expedientes de expropiaciones para obras públicas en Orihuela, Gijón y Puerto de Fuerteventura.

Se aprobó igualmente la distribución de las subvenciones a las Juntas de Obras de Puertos.

El señor Barroso dió cuenta del estado de las huelgas de Sevilla y Oviedo y de la actitud de los ferroviarios de Salamanca.

Se habló de la cuestión hullera, dando el señor Barroso noticias sobre las explotaciones mineras de Puertollano y otros puntos.

Se habló en principio de las vacantes del Gobierno civil de Madrid y de la Emajada del Vaticano, quedando facultado el señor Canalejas para proponer al Monarca quienes han de desempeñar dichos cargos.

MUERTE DE PÍ Y ARZUAGA

Madrid 19 a las 24
La noticia del fallecimiento

A las cinco y cuarto ha circulado por los centros políticos la triste noticia del fallecimiento del diputado federal señor Pi y Arzuaga.

El finado era hijo de Pi Margall y actualmente ocupaba una de las secretarías de la Mesa del Congreso.

Su muerte ha sido sentida.

Reunión de los diputados de la conjunción

Los diputados de la conjunción republicano-socialista, se reunirán en la sección del Congreso mañana a las diez de la misma para acordar los tributos que deben rendir al cadáver del señor Pi y Arzuaga.

Sobre los tributos que han de rendirse al cadáver

Como es el primer caso que ocurre del fallecimiento de un Secretario del Congreso no existen precedentes acerca de los tributos que han de rendirse al cadáver.

El Congreso costeará los gastos del entierro, habiéndolo comunicado así a la familia.

Dicho entierro será civil respetando la voluntad del finado y se verificará mañana a las cuatro de la tarde.

La Secretaría del Congreso ha invitado una Comisión de diputados para que asistan al acto.

También asistirán los funcionarios del Congreso y la servidumbre.

Los señores Azcárate y Salvatella conferenciaron con el Oficial Mayor del Congreso acerca de la organización del acto.

La minoría y el Comité de la conjunción se reunirán a las diez de la mañana, para acordar el envío de algunas coronas.

POLÍTICA

Madrid 19 a las 18

Despacho con el Rey.—Regalo regio

El señor Canalejas despachó con S. M. el Rey.

Terminado el despacho el Monarca le regaló una petaca de oro con las cifras reales como obsequio por el día de su Santo.

Al mismo tiempo don Alfonso felicitó al señor Canalejas.

Después despacharon con S. M. los ministros Navarro Reverter y Barroso.

Este puso a la firma regia el decreto prorrogando por 30 meses el plazo para la construcción de la red telefónica de Noroeste y modificando algunas condiciones del contrato.

Conferencia

El señor Canalejas conferenció estensamente acerca de las negociaciones franco-españolas con el ministro de Fomento señor Villanueva.

Madrid 19 a las 24

A favor de las señoritas telegrafistas

El diputado republicano señor Giner de los Rios ha requerido a los diputados de todos los matices para amparar las pretensiones de las señoritas telegrafistas aprobadas y que se hallan sin colocación.

Estadística de clases pasivas

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter forma una estadística de las clases pasivas para comprobar el número y la naturaleza de las pensiones, para establecer una rigurosa clasificación de aquellas.

Sobre el nuevo Gobernador de Madrid

La prensa vuelve a hablar del nombramiento de don Martín Rosales para lo vacante del cargo de Gobernador de Madrid, diciendo que el señor Moret lo dejó indicado antes de marchar a Cádiz.

El Centenario de las Cortes de Cádiz.

Llegada de Senadores.—Animación.—La procesión cívica

Dan cuenta desde Cádiz que llegó la Comisión del Senado para asistir al acto del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Acudieron a recibirla los Senadores señores Carranza y Frias, las autoridades, diversas comisiones y numeroso público.

Los edificios hostentán colgaduras, habiendo llegado también miles de forasteros.

Los amigos del señor Moret de Zaragoza le han telegrafiado adheriéndose al entusiasmo de Cádiz, habiéndoles contestado agradeciendo la felicitación.

A consecuencia de haber llegado el espres con retraso ha tenido que retrasarse la hora de la procesión cívica.

Esta ha resultado lucidísima asistiendo el señor Moret, Comisiones del Congreso y del Senado, el Ayuntamiento en Corporación, la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil, todos los gremios, los estudiantes y un numerosísimo gentío.

Las calles estaban atestadas avanzando aquella con dificultad.

En la plaza de San Francisco el secretario del Ayuntamiento ha leído los artículos de la Constitución de 1812, sonando al terminar nutridísimos y prolongados aplausos.

Formaban en dicha plaza compañías de todos los cuerpos que guardan la plaza.

Los vitores se repetían sin cesar estando los balcones repletos de gente.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 a las 24

Pidiendo la libertad de unos detenidos.—Felicitación

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha recibido un telegrama de la Sociedad de Dependientes de Oviedo pidiendo la libertad de sus compañeros detenidos con mo-

tivo de los sucesos ocurridos el domingo último en Barcelona por no cumplir los patrones con la Ley del descanso dominical.

Igualmente ha recibido otro despacho de los maestros sombrereros de Barcelona felicitándole por haber ordenado el exacto cumplimiento de la expresada ley y pidiendo que no se admita modificación alguna.

La huelga en Sevilla

Comunican de Sevilla que en la Alameda de los Hercules un grupo de herreros han tratado coaccionar a los obreros de la fundición del señor Balbatín únicos que acudieron al trabajo.

La benemérita lo evitó dispersando a los huelguistas.

Los carreteros y obreros cargadores del muelle, a pesar del acuerdo de secundar la huelga han acudido al trabajo.

Las Rondas están tomadas militarmente.

El Gobernador sabía que se preparaban coacciones, que no han llegado a realizarse debido a las precauciones tomadas.

Vacantes de Grandeza de España

La prensa dice que se encuentran vacantes los títulos de Grandeza de España del señor Duque de Hornachuelos de Almadovar del Rio, del Infantado y de Veragua.

Un motín

Se ha recibido un telegrama oficial de Cangas de Oris, dando cuenta de que el vecindario se amotinó contra la Empresa de Tranvías Arndas.

La benemérita restableció el orden.

Obreros que han vuelto al trabajo

Desde San Sebastián dan cuenta de que han vuelto al trabajo 36 obreros.

Madrid 19 a las 18

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones.

Confirmando las recompensas otorgadas por el capitán general de Melilla, señor Aldave a las clases e individuos de tropa que se mencionan, por méritos de guerra contraídos en las avanzadas del río Kert desde el 10 de septiembre hasta el quince de noviembre último.

Disponiendo que la tropa en los días de gala y media gala use guante de algodón blanco; y en invierno, para diario y como prenda de abrigo el de la misma clase color avellana.

Usarán los mismos guantes que hasta ahora, reglamentarios, interior haya existencias de los mismos.

Telegrama al Papa

S. M. el Rey ha dirigido al Papa un cariñoso telegrama felicitándole por el día de su Santo.

Llegada del infante Fernando

A las diez de la mañana ha llegado el infante don Fernando procedente de Melilla con su ayudante señor Pulido.

Le esperaban en la Estación los Reyes y doña Cristina, las infantas doña Teresa y doña Isabel y el infante don Carlos, los ministros señores Canalejas, Barroso y Luque, los marqueses de Torreclilla, de Santo Mauro, de Aguilar de Campoo, de San Felices, de Mesa, de Asta, el duque la Victoria y Pastor; las autoridades y una comisión de la Escolta Real a cuyo cuerpo ha sido destinado el infante.

Se le ha dispensado un recibimiento afectuosísimo.

Opositores aprobado

Ayer fueron aprobados los opositores a la judicatura don Roberto Rodríguez, don José Martínez, don José Muigres, don Manuel Sanmartín, don Francisco Montes y don Francisco Gutiérrez.

Mañana serán llamados los opositores comprendidos entre los números 163 y 200.

Los días del presidente del Consejo

El señor Canalejas ha sido hoy valedísimo y muy felicitado con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Firma regia

El ministro de Hacienda ha puesto a la regia firma los decretos concediendo los siguientes créditos.

Uno de 800.000 pesetas a la presidencia del Consejo de ministros para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Otro crédito de 16.552.926 pesetas al ministerio de Fomento para completar el pago de certificaciones de obras de carreteras y puertos contratadas por subasta en años anteriores a 1911.

Y otros varios créditos importantes 730.656 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados a varios ministerios.

Concediendo derecho a pensión a la viuda e hijos de Cos Gayón.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Dejando sin efecto la circular de Sanidad de 5 de Octubre de 1911 relativa al estado sanitario de Casa Blanca.

Convocando oposiciones de profesoras numerarias de las secciones de Letras y auxiliares vacantes en las escuelas normales de La Laguna, Murcia, Madrid, Avila, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Guadalest, Pontevedra y Zamora.

Convocando a exámenes de ingreso que se verificarán en Junio y Septiembre en la Escuela de ingenieros de montes.

Marinero loco

Dicen de Cádiz que ha marchado con dirección a Madrid el marinero Gregorio Cid que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Va acompañado de un practicante y dos enfermeros.

Ingresará en el manicomio de Carabanchel.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 19 a las 23

Un caso de fiebre amarilla en el Brasil

Río Janeiro.—El capitán del vapor inglés «Tinestale» ha fallecido de fiebre amarilla.

Se ha ordenado el aislamiento del buque y otras medidas de rigor para que no se extienda dicha epidemia.

Inglaterra suavizará las relaciones franco españolas

Paris.—Los políticos creen que Inglaterra en cuanto esté libre del conflicto minero logrará suavizar las negociaciones franco españolas, que hoy están algo tirantes a causa de que Francia quiere implantar su protectorado en Marruecos sin contar con España.

Oficial asesinado por indígenas

Tanger.—Dicen de Fez que los indígenas han asesinado al teniente Guillaire del Regimiento número 2 de tiradores.

Supónese que dicho asesinato fué un acto de fanatismo.

Conferencia sobre Marruecos

Paris.—«L'Echo de Paris» concede mucha importancia a la conferencia que ha celebrado el Embajador inglés y el Presidente del Consejo M. Poincaré.

Se supone que en dicha conferencia se trató de Marruecos y de las negociaciones entre Francia y España.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 19 a las 23

Te Deum en Trípoli por haber salido iliosos los Reyes de Italia

Roma.—Dicen de Trípoli que en aquella población se ha cantado un Te-Deum con motivo de haber salido iliosos los Reyes de Italia del atentado anarquista.

A la ceremonia asistieron todos los europeos residentes en aquella población y algunos jefes indígenas.

Coronel turco herido

Roma.—«Il Corriere della Sera» dice que el coronel turco Evens Bey, yerno del Sultán, que manda las fuerzas de la Cirenaica, fué herido gravemente en el ataque de Derna llevado a cabo ayer.

Los aeroplanes lanzan bombas

Roma.—Los aeroplanes salidos de Benghazi lanzaron bombas sobre núcleos de turcos, causándoles varios muertos.

Captura de veleros que conducían oficiales turcos

Roma.—La escuadra italiana que opera en el Mar Rojo ha capturado a cuatro veleros que conducían oficiales y soldados turcos a la Tripolitania.

Ejercicios de cañón

Salónica.—Esta noche y mañana las baterías construidas por los tur-

cos, a la entrada del estrecho de los Dardanelos, harán ejercicios de cañón.

Relacionanse estos preparativos con los anuncios de que la escuadra italiana se proponía bombardear los Dardanelos.

LA HUELGA MINERA

Barcelona 19 a las 23

Censuras al Gobierno porque no ha presentado el «bill»

Londres.—Algunos diarios de esta capital censuran al Gobierno por la tardanza en presentar el «bill» del salario mínimo.

Green dichos diarios que dicho «bill» ya podía estar presentado al Parlamento y que la tardanza en presentarlo es altamente perjudicial, pues la miseria reinante entre los obreros a consecuencia de la huelga podría dar lugar a que se produjeran desórdenes.

Mineros alemanes en huelga

Berlin.—En la región minera de Vestfalia huelgan doscientos mil obreros.

En dichas minas solo trabajan unos ochenta mil obreros.

Gran miseria en el País de Gales

Londres.—Llegan noticias alarmantes sobre el estado de la miseria en que se encuentran los obreros a consecuencia de la huelga.

En el País de Gales especialmente se siente de una manera excepcional la miseria, pues millares de familias sufren los rigores del hambre.

Asquith entera a patronos y obreros del «bill»

Londres.—El Primer Ministro Lord Asquith ha tenido una entrevista con la Comisión mixta de patronos y obreros mineros dándole cuenta en líneas generales del proyecto del «bill» sobre el salario mínimo.

Mineros franceses en huelga

Paris.—En la cuenca minera de Valenciennes se han declarado en huelga la mitad de los obreros que trabajan en las minas.

Piden dichos mineros aumento de salario.

Presentación del «bill».—El jueves será aprobado

Londres.—Esta mañana el Primer Ministro Lord Asquith ha depositado en la Mesa del Parlamento el proyecto del «bill» sobre el salario mínimo.

Como para su aprobación se precisas tres lecturas se supone que el jueves próximo estará aprobado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 19 a las 22

El asunto de la secuestradora.—Estado de Enriqueta.—Dictamen.—Reconocimiento.—El Juez se persona en la cárcel.

—Enriqueta viva.—Delega aición

Enriqueta Martí ha pasado la noche en relativa calma, pero continúa la tensión nerviosa y los médicos que la asisten creen posible la repetición de los síncope.

Los médicos forenses han emitido dictamen acerca de los cabellos hallados en casa de la secuestradora, hecho del que di cuenta.

Según dichos facultativos no son de las niñas Teresita y Angelita encontradas en dicha casa, y por lo mismo adiviáase un nuevo crimen, que permanece todavía en el misterio.

Hoy ha sido reconocido por los bomberos el piso de la casa número 73 de la calle de Tallers donde habitó Enriqueta.

El reconocimiento no ha dado ningún resultado.

En vista de la insistencia de Enriqueta en querer hacer revelaciones al Juez que entiende en la causa, éste, previo permiso de los médicos, se ha personado en la cárcel y ha permanecido durante una hora en la celda de la acusada.

Al salir se ha mostrado muy reservado, pero según parece la procesada en lugar de hacer revelaciones ha divagado mucho, insistiendo en afirmar que era inocente y víctima de las calumnias de su marido.

Más tarde se ha sabido que la única revelación que había hecho era que la niña Angelita no era hija suya, sino de María Pujaló.

Ahora el juez ha ido a tomarle nueva declaración.

Salida de vapores

Habiendo abonanzado el temporal reinante en estas costas, se tarda han salido de este puerto los vapores «Balear» para Palma, «San Te Toro» para Mahón y «Mallorca» para Ibiza.

Esta noche a la hora acostumbrada saldrá el vapor rápido «Ray» para Palma.

¿Un naufragio?

Unos pescadores han encontrado en la costa de poniente una botella que contenía un papel en el que aparecen escritas estas palabras: «Naufragamos, auxiliados. Ayres.» Siguen luego algunas palabras ilegibles, pero que parecen escritas en francés.

Dicha botella ha sido presentada por los marineros, que la hallaron a la Comandancia de Marina.

Cocheo apaleado por los huelguistas.—Disparos.—Detenciones

Al anoecer de hoy pasó un coche del señor Bosch y Alzina por la Ronda de la Universidad, cuando de pronto un grupo de cocheos, huelguistas ha detenido el vehículo, apaleando al cocheo.

Este ha hecho dos disparos contra los agresores.

Ha intervenido la policía, deteniendo al cocheo y a uno de los huelguistas.

El tifus disminuye

El Alcalde de esta ciudad señor Sostres, ha manifestado que a consecuencia de la activa campaña sanitaria realizada durante el verano último ante el temor de una invasión cólera, han disminuido los casos de tifus que aquí se ven registrando.

Visita de inspección

Es esperado en esta ciudad el Director General de la Guardia Civil general Aznar que viene para variar a cabo la visita de inspección reglamentaria.

Los dependientes de comercio.—Libertad y a la cárcel

Los dependientes de comercio tenidos el pasado domingo a consecuencia de los sucesos de que ya cuenta, relacionados con la concesión de la ley del descanso dominical, han sido puestos en libertad, excepto tres que han ingresado en la cárcel.

CORRESPONSAL MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 19 a las 24

Mallazgo de la niña desaparecida Mahón.—Temeres.—Gestiones del señor Riudavets

Comunican de Málaga que la policía de dicha capital ha detenido a Francisco García Abril y Dalmir Alvarna Robles, mendigos que fueron paracioneros de Mahón al fin de mes de Febrero, llevándose a la niña Joaquina Antonia Villalonga, niñas que habían prohibido, de la inclusa de dicha ciudad.

Por mas que el prohibiamiento hizo cumpliendo los trámites reglamentarios y previas las certificaciones de buena conducta de dichos mendigos, su desaparición repentina de Menorca alarmó al vecindario y a las autoridades por suponerse si estarían en connivencia con la secuestradora de Barcelona o eslabataban a la niña con la mendicancia callejera.

En virtud de los telegramas de recomendación de las autoridades de Menorca se recomendó a los Gobernadores de todas las provincias la busca y captura de los referidos mendigos los cuales no habían dado resultado hasta hoy, fueron encontrados en un recogimiento miserable de uno de los barrios estrechos de dicha capital.

La niña se halla en perfecto estado de salud.

El que la policía practicara con mayor interés dichas pesquisas se debe a la llegada a Málaga, procedente de Mahón, del señor Riudavets con motivo del fallecimiento de un hermano suyo.

El Ayuntamiento de Mahón, habiendo lo infructuosas de las pesquisas practicadas en Barcelona, donde habían desaparecido inmediatamente los mendigos dió al señor Riudavets una pensión para que requiriera a la policía a practicar dichas investigaciones cuyo resultado ha sido laudatorio.

La niña será acompañada de nuevo a Mahón.

CORRESPONSAL